COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Justicia	**FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA JURIDICA)**	**F-GC-06-06**

1. INFORACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No 1093-2023

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
INGENIUM	900500876	09/09/2023	11/09/2023	31/12/2023	189723	08/09/2023	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

DISEÑO, FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (PETI) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL VIGENTE Y VISIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL, PARA EL PERIODO 2024-2026

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Corriente	Bancolombia	60200014605

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Segundo Pago	$162.679.690,31	octubre

4. GARANTIA ÚNICA

Numero	Fecha Apr	Valor
I100026022	08/09/2023	$1.460.402,51

Mundial de Seguros

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	FE179	19/10/2023	$136.705.622,11	$25.974.068,20	$0,00	$162.679.690,31

Ciento sesenta y dos millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos noventa Peso m/cte con treinta y uno Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	$739.453.140,00	Valor Ejecutado	$155.285.159,89	Porcentaje de Ejecución	21,00%

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

Supervisor

RIVERA MORATO JULIO CESAR

Director Técnico 22

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	
Acta de ingreso de bienes (Almacén)	Si		No		Otros	Si		No	

Observaciones

Sin

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 1093-2023 PERIODO EL 19/10/2023 AL 17/11/2023				F-GC-06-02-V 3
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1 Definir y planificar la estrategia que permita construir el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI de una manera eficiente y eficaz, alineado con los objetivos institucionales, así como del Gobierno Colombiano	La estrategia del PETI está definida de acuerdo con las fases consignadas en la Guía G.ES.06 Guía de Construcción del PETI, y en el plan de proyecto se pueden identificar las fases de comprensión (en el levantamiento de información y el entendimiento estratégico), analizar (Fase 2) con la construcción de la línea base de arquitectura y elementos del modelo de TI y en la construcción de la arquitectura objetivo (fase 3) para finalizar con los elementos de presentación del PETI (Fase 4). Evidencia: Se puede ver desde las presentaciones de sensibilización, kickoff, etc, hasta la estructura del documento del PETI que estamos usando.				X
2 Presentar un Plan de Trabajo que indique el Cronograma, las actividades a desarrollar en cada una de sus fases y los tiempos en los que se ejecutaran cada una de ellas. El cual debe ser entregado en los primeros quince (15) días de iniciado el contrato. El Ministerio contará con 5 días para su aprobación	Se hizo entrega del plan de proyecto el día 18 de septiembre de 2023 Evidencia: PETI 2023/Contractual/02.Planeación/01.Planes Proyecto 01. Planes Proyecto				X
3 Adaptar las fases propuestas en la Guía para la Construcción del PETI de MinTIC a las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho, y las condiciones de levantamiento y obtención de información, como parte de los insumos requeridos para la elaboración del PETI.	Se hizo entrega del catálogo de solicitud de información el día 18 de septiembre de 2023 y el Ministerio ha hecho entrega de la información Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de Información Levantamiento de Información				X
4 Involucrar a los interesados en el proyecto de construcción del PETI a través de la formalización del equipo de Arquitectura Empresarial de la entidad.	Se hizo la identificación de interesados del proyecto, para lo cual se hizo entrega de la matriz de interesados llamada E0-05-PGP MINJUSTICIA - Matriz de Interesados v0.1 que hace parte del plan de proyecto. Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de Información/Planeación y Seguimiento. 0. Planeación y Seguimiento				X
5 Realizar las reuniones pertinentes (al menos una semanal) durante el plazo de ejecución, con el propósito de verificar el avance de las actividades contratadas	Se han realizado 5 sesiones de seguimiento operativo semanal. Evidencia: 02. PETI 2023/02.Contratual/02. Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de información/0. Planeación y Seguimiento/Reuniones de Seguimiento Reuniones de Seguimiento				X
6 Realizar un ejercicio de entendimiento estratégico que le permita al Ministerio de Justicia y del Derecho establecer y entender los procesos de TI que se desarrollan en el ámbito sectorial e institucional, así como la operación de sus servicios	Se hizo entrega del producto Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo - PETI v1.0. Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 2 – Entendimiento estratégico y modelo operativo Fase 2 - ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO Y MODELO OPERATIVO				X
7 Realizar la descripción de alto nivel del mapa de procesos del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual representa el comportamiento de este, dando orientación al cómo gestionar las actividades de TI para dar cubrimiento a su misionalidad	Se hizo entrega del producto Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo - PETI v1.0. Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 2 – Entendimiento estratégico y modelo operativo Fase 2 - ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO Y MODELO OPERATIVO				X
8 Describir el flujo y las necesidades de información al interior de la institución pública, el sector y a nivel nacional para la toma de decisiones relacionadas a Interoperabilidad e intercambio de información	Se hizo entrega del catálogo de Integraciones, el cual se encuentra disponible en: 1. Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 (Sección Catálogo de Integraciones). Evidencia:Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS/E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1.docx 2. Anexo 01 AS IS – Catálogo de integraciones. Evidencia:Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS/Anexos Fase 3/Anexo 01 AS IS – Catálogo de integraciones.xlsx				X

9 Realizar un diagnóstico con visión de Arquitectura Empresarial en el Ministerio de Justicia y del Derecho de su situación actual referente a su capacidad tecnológica, y tomar ese análisis como línea base para proyectar la visión en materia de TI, basándose en los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI y los objetivos de transformación y gobierno digital del Gobierno Colombiano.	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos. Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS				X
10 Describir el estado actual de los diferentes dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial en el Ministerio de Justicia y del Derecho (Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura, Uso y Apropiación, Seguridad) y los diferentes modelos MAE, MGGTI, MGPTI	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos. Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS				X
11 Analizar en conjunto con la Entidad su operación y gestión, para describir los objetivos estratégicos, la Visión y Visión de TI, así como su alineación con la estrategia institucional, sectorial y nacional.	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos. Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS				X
12 Articular el ejercicio de Arquitectura Empresarial para la construcción del PETI de manera eficaz y eficiente con otras iniciativas del negocio y tecnológicas que sean proveedoras o consumidoras durante la vida útil de este ejercicio	Entregables en desarrollo				X
13 Desarrollar una estrategia de gestión de cultura y cambio para el ejercicio de construcción del PETI, alineada a la estrategia del Ministerio de Justicia y del Derecho	Se llevó a cabo sesión el 13 de octubre con el equipo de prensa del Ministerio, en la cual se acordó la forma en que se van a realizar las diferentes piezas de comunicación para publicar en las diferentes fases del proyecto. Se hacer una entrega preliminar el día 18 de octubre de 2023 del archivo E0-12-PGP MINJUSTICIA - Plan de comunicaciones.ppt. Evidencia: 02. PETI				X
14 Ejecutar un plan de comunicaciones del proyecto, útil para facilitar entendimiento del ejercicio de Arquitectura Empresarial y apalancar la gestión del cambio propuesta	Entregables en desarrollo				X
15 Realizar la trasferencia de conocimiento del ejercicio de Arquitectura Empresarial de la Entidad, la guía metodológica utilizada y su implementación. La transferencia se realizará al equipo de Arquitectura Empresarial y al equipo de la DTGIJ. El medio será virtual, la elaboración, presentación, revisión y aprobación de este punto será acordado con el supervisor del contrato	N.A.				X
16 Construir el repositorio de Arquitectura Empresarial para el proyecto PETI con la documentación recopilada en este ejercicio	N.A.				X
17 Realizar un análisis de costos actuales de operación y funcionamiento del área de TI, brindando recomendaciones para su optimización	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos. Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS				X
18 Realizar un ejercicio de entendimiento de la situación de implementación de tecnologías emergentes como apalancador de transformación Digital, bajo la metodología del marco de transformación digital del estado colombiano	N.A.				X

19 Alinear el PETI con la Política de Gobierno Digital, convirtiéndose en el punto de partida de los procesos de Trasformación Digital –TD, y de la cuarta revolución industrial, Marco de Referencia de Arquitectura V3.0, guías para apoyar las prioridades establecidas por la Entidad	N.A.				X
20 Proponer el modelo de Gestión y Gobierno de TI recomendado desde el punto de vista de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho. Este modelo deberá estar alineado con la estrategia institucional y la del sector y permitir desarrollar una gestión que genere valor estratégico para la comunidad, el sector, las dependencias y para el direccionamiento del Ministerio de Justicia y del Derecho.	N.A.				X
21 Diseñar un modelo de Arquitectura Empresarial que cumpla con los dominios del MRAE y con los lineamientos de Gobierno Nacional, principalmente de MinTIC.	N.A.				X
22 Brindar recomendaciones que fortalezcan el gobierno y gestión de TI, y mantenerlas alineadas a los retos del ejercicio de Arquitectura Empresarial	N.A.				X
23 Diseñar una metodología de gestión integral de proyectos de TI, que le permita al Ministerio de Justicia y del Derecho garantizar que los proyectos ejecuten su alcance en el tiempo, costo y calidad esperada. Indicar cual práctica o metodología la entidad va a abordar para la gestión de los proyectos de TI.	N.A.				X
24 Proponer un modelo de procesos de tecnología optimizado, que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho	N.A.				X
25 Alinear los aplicativos, infraestructura tecnológica y procesos de tecnología de la información a las necesidades actuales y futuras de la entidad	N.A.				X
26 Diseñar vistas de arquitectura empresarial que permitan conocer la situación objetivo o deseada de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial	N.A.				X
27 Definir un sistema de gestión seguimiento, monitoreo y evaluación del ejercicio de Arquitectura Empresarial, que incluya un modelo de madurez e indicadores de desempeño	N.A.				X
28 Definir documentación estructurada como propuesta para las estrategias de seguridad de la información y transformación digital de acuerdo con los modelos y marcos de trabajo recomendados	N.A.				X
29 Identificación de las diferencias entre el estado actual en Materia de TI y la situación futura o deseada, así como la identificación de los problemas o debilidades existentes que impiden alcanzar los objetivos estratégicos del Ministerio de Justicia y del Derecho.	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos. Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS				X

30 Definir y planificar las estrategias e iniciativas en Tecnologías de la Información en el Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2024-2026, alineado con los planes estratégicos nacional, sectorial y territorial, así como a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación del Ministerio de Justicia y del Derecho	N.A.				X
31 Definir ejercicios de Arquitectura Empresarial que el MJD sobre los objetivos estratégico o proceso de negocio incorporando los lineamientos aplicables del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano	N.A.				X
32 Establecer un portafolio de proyectos que contribuyan a mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información, de tal manera que apalanquen y ayuden a el Ministerio de Justicia y del Derecho a alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo plazo.	N.A.				X
33 Diseñar un proyecto de inversión para la gestión de TI en la institución pública que permita garantizar la ejecución de los proyectos definidos en el PETI	N.A.				X
34 Realizar una proyección financiera en materia de TI buscando optimizar el uso y asignación de recursos de tecnologías de la información y las comunicaciones, con el objetivo de mejorar las capacidades de servicio que ofrecen los aplicativos y los sistemas de información de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho.	N.A.				X
35 Asesorar a la Entidad en el seguimiento al cumplimiento del PETI, con base en su enfoque metodológico, para la evaluación del cumplimiento de la Estrategia de TI, para determinar el nivel de avance y cumplimiento de los objetivos y proyectos definidos en el PETI y recomendaciones de implementación de acciones de mejora continua sobre el cumplimiento de la estrategia de TI.	N.A.				X
36 Contemplar dentro de la metodología a utilizar, aspectos de marcos de referencia o buenas prácticas que apliquen en la entidad y el sector.	Entregable en desarrollo				X
37. Cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en este documento y sus anexos	Se da cumplimiento con las especificaciones técnicas en los entregables que se han desarrollado y se encuentran en desarrollo.				X

Supervisor
RIVERA MORATO JULIO CESAR
Director Técnico 22



INFORME DE ACTIVIDADES FASE 3

DISEÑO, FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (PETI) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL VIGENTE Y VISIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL, PARA EL PERIODO 2024-2026.

CONTRATO No. 1093 DE 2023

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia

Bogotá D.C., Colombia

Bogotá D.C. 17 de noviembre de 2023

Ingenieros
JULIO RIVERA – Director de Tecnología
GABRIEL LÓPEZ - Líder de Arquitectura Empresarial

REF. informe general de actividades y cumplimiento de obligaciones fase 3

Para los efectos del contrato de consultoría N° 1093 DE 2023, cuyo objeto es "Diseño, formulación y definición del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) del Ministerio de Justicia y del Derecho, de acuerdo con los lineamientos definidos en la Política de Gobierno Digital vigente y visión de Arquitectura Empresarial, para el periodo 2024-2026."

Comedidamente me permito informar que en el periodo comprendido entre el 19 de octubre de 2023 al 17 de noviembre de 2023, se desarrollaron las siguientes actividades, en cumplimiento a las condiciones técnicas definidas para el presente contrato y los requerimientos realizados por el supervisor de este.

1. Condiciones técnicas Mínimas	Cumplió	Relación de las actividades
OBLIGACIONES TRANSVERSALES		
Realizar las reuniones pertinentes (al menos una semanal) durante el plazo de ejecución, con el propósito de verificar el avance de las actividades contratadas.	En curso	Se han realizado 5 sesiones de seguimiento operativo semanal. Ruta*: 02. PETI 2023/02.Contratual/02. Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de información/0. Planeación y Seguimiento/Reuniones de Seguimiento* Reuniones de Seguimiento
Contemplar dentro de la metodología a utilizar, aspectos de marcos de referencia o buenas prácticas que apliquen en la entidad y el sector.	En curso	Entregables en desarrollo
Cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en este documento y sus anexos.	En curso	Entregables en desarrollo
Articular el ejercicio de Arquitectura Empresarial para la construcción del PETI de manera eficaz y eficiente con otras iniciativas del negocio y tecnológicas que sean proveedoras o consumidoras durante la vida útil de este ejercicio.	En curso	Entregables en desarrollo
Desarrollar una estrategia de gestión de cultura y cambio para el ejercicio de construcción del PETI, alineada a la estrategia del Ministerio de Justicia y del Derecho.	En curso	Se llevó a cabo sesión el 13 de octubre con el equipo de prensa del Ministerio, en la cual se acordó la forma en que se van a realizar las diferentes piezas de comunicación para publicar en las diferentes fases del proyecto. Se hacer una entrega preliminar el día 18 de octubre de 2023 del archivo E0-12-PGP MINJUSTICIA - Plan de comunicaciones.ppt. Ruta: *02. PETI*

		2023/02.Contratual/02. Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de información/0. Planeación y Seguimiento E0-12-PGP MINJUSTICIA - Plan de comunicaciones.pptx
Ejecutar un plan de comunicaciones del proyecto, útil para facilitar entendimiento del ejercicio de Arquitectura Empresarial y apalancar la gestión del cambio propuesta.	Sin iniciar	
Fase 1 - ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		
Presentar un Plan de Trabajo que indique el Cronograma, las actividades a desarrollar en cada una de sus fases y los tiempos en los que se ejecutaran cada una de ellas. El cual debe ser entregado en los primeros cinco (5) días hábiles de iniciado el contrato. El Ministerio contará con 5 días hábiles para su aprobación.	Si	Se hizo entrega del plan de proyecto el día 18 de septiembre de 2023 Ruta: *PETI 2023/Contractual/02.Planeación/01.Planes Proyecto* 01. Planes Proyecto
Adaptar las fases propuestas en la Guía para la Construcción del PETI de MinTIC a las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho, y las condiciones de levantamiento y obtención de información, como parte de los insumos requeridos para la elaboración del PETI.	Si	Se hizo entrega del catálogo de solicitud de información el día 18 de septiembre de 2023 y el Ministerio ha hecho entrega de la información alojada en la siguiente ruta: *Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de Información* Levantamiento de Información
Involucrar a los interesados en el proyecto de construcción del PETI a través de la formalización del equipo de Arquitectura Empresarial de la entidad.	Si	Se hizo la identificación de interesados del proyecto, para lo cual se hizo entrega de la matriz de interesados llamada E0-05-PGP MINJUSTICIA - Matriz de Interesados v0.1 que hace parte del plan de proyecto. Ruta: *Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de Información/Planeación y Seguimiento.* 0. Planeación y Seguimiento
Fase 2 - ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO Y MODELO OPERATIVO		
Definir y planificar la estrategia que permita construir el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI de una manera eficiente y eficaz, alineado con los objetivos institucionales, así como del Gobierno Colombiano	Si	La estrategia del PETI está definida de acuerdo con las fases consignadas en la Guía G.ES.06 Guía de Construcción del PETI, y en el plan de proyecto se pueden identificar las fases de comprensión (en el levantamiento de información y el entendimiento estratégico), analizar (Fase 2) con la construcción de la línea base de arquitectura y elementos del modelo de TI y en la construcción de la arquitectura objetivo (fase 3) para finalizar con los elementos de presentación del PETI (Fase 4).

		Se puede ver desde las presentaciones de sensibilización, kickoff, etc, hasta la estructura del documento del PETI que estamos usando.
Realizar un ejercicio de entendimiento estratégico que le permita al Ministerio de Justicia y del Derecho establecer y entender los procesos de TI que se desarrollan en el ámbito sectorial e institucional, así como la operación de sus servicios	En Curso	Se hizo entrega del producto Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo - PETI v1.0, que se encuentra disponible en la Ruta: *Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 2 – Entendimiento estratégico y modelo operativo* Fase 2 - ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO Y MODELO OPERATIVO
Realizar la descripción de alto nivel del mapa de procesos del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual representa el comportamiento de este, dando orientación al cómo gestionar las actividades de TI para dar cubrimiento a su misionalidad.	En Cusro	Se hizo entrega del producto Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo - PETI v1.0, que se encuentra disponible en la Ruta: *Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 2 – Entendimiento estratégico y modelo operativo* Fase 2 - ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO Y MODELO OPERATIVO
Realizar un ejercicio de Consulta Pública o de Co-creación con diferentes grupos de interés (Sector Privado, Academia, Ciudadanos, Sociedad Civil, Entidades Públicas).	Sin iniciar	
Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS		
Realizar la descripción de alto nivel del mapa de procesos del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual representa el comportamiento de este, dando orientación al cómo gestionar las actividades de TI para dar cubrimiento a su misionalidad.	En curso	Se hizo entrega del producto Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo - PETI v1.0, que se encuentra disponible en la Ruta: *Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 2 – Entendimiento estratégico y modelo operativo* Fase 2 - ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO Y MODELO OPERATIVO
Describir el flujo y las necesidades de información al interior de la institución pública, el sector y a nivel nacional para la toma de decisiones relacionadas a Interoperabilidad e intercambio de información.	En curso	Se hizo entrega del catálogo de Integraciones, el cual se encuentra disponible en: 1. Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 (Sección Catálogo de Integraciones), disponible en la Ruta: Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

		ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS 2. Anexo 01 AS IS – Catálogo de integraciones, disponible en la Ruta: Anexos Fase 3
Realizar un diagnóstico con visión de Arquitectura Empresarial en el Ministerio de Justicia y del Derecho de su situación actual referente a su capacidad tecnológica, y tomar ese análisis como línea base para proyectar la visión en materia de TI, basándose en los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI y los objetivos de transformación y gobierno digital del Gobierno Colombiano.	En curso	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos, disponible en la Ruta: Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
Describir el estado actual de los diferentes dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial en el Ministerio de Justicia y del Derecho (Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura, Uso y Apropiación, Seguridad) y los diferentes modelos MAE, MGGTI, MGPTI.	En curso	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos, disponible en la Ruta: Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
Analizar en conjunto con la Entidad su operación y gestión, para describir los objetivos estratégicos, la Visión y Visión de TI, así como su alineación con la estrategia institucional, sectorial y nacional.	En curso	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 (Sección Motivadores Estratégicos), disponible en la Ruta: Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
Realizar un análisis de costos actuales de operación y funcionamiento del área de TI, brindando recomendaciones para su optimización	En curso	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 (Sección Análisis Financiero), disponible en la Ruta: Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
Identificación de las diferencias entre el estado actual en Materia de TI y la situación futura o deseada, así como la identificación de los problemas o debilidades existentes que impiden alcanzar los objetivos estratégicos del Ministerio de Justicia y del Derecho.	En curso	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos, disponible en la Ruta: Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
Fase 4 - MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO - ARQUITECTURA TO BE		
Alinear el PETI con la Política de Gobierno Digital, convirtiéndose en el punto de partida de los procesos de Trasformación Digital –TD, y de la cuarta revolución industrial, Marco de Referencia de Arquitectura V3.0, guías para apoyar las prioridades establecidas por la Entidad.	Sin iniciar	

Proponer el modelo de Gestión y Gobierno de TI recomendado desde el punto de vista de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho. Este modelo deberá estar alineado con la estrategia institucional y la del sector y permitir desarrollar una gestión que genere valor estratégico para la comunidad, el sector, las dependencias y para el direccionamiento del Ministerio de Justicia y del Derecho.	Sin iniciar	
Diseñar un modelo de madurez de Arquitectura Empresarial que cumpla con los dominios del MRAE y con los lineamientos de Gobierno Nacional, principalmente de MinTIC	Sin iniciar	
Brindar recomendaciones que fortalezcan el gobierno y gestión de TI, y mantenerlas alineadas a los retos del ejercicio de Arquitectura Empresarial	Sin iniciar	
Recomendar una metodología de gestión integral de proyectos de TI, que le permita al Ministerio de Justicia y del Derecho garantizar que los proyectos ejecuten su alcance en el tiempo, costo y calidad esperada. Indicar cual práctica o metodología la entidad va a abordar para la gestión de los proyectos de TI	Sin iniciar	
Proponer un modelo de procesos de tecnología optimizado, que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho.	Sin iniciar	
Alinear los aplicativos, infraestructura tecnológica y procesos de tecnología de la información a las necesidades actuales y futuras de la entidad	Sin iniciar	
Diseñar vistas de arquitectura empresarial que permitan conocer la situación objetivo o deseada de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial	Sin iniciar	
Definir un sistema de gestión seguimiento, monitoreo y evaluación del ejercicio de Arquitectura Empresarial, que incluya indicadores de desempeño.	Sin iniciar	
Definir documentación estructurada como propuesta para las estrategias de seguridad de la información y transformación digital de acuerdo con los modelos y marcos de trabajo recomendados	Sin iniciar	
Fase 5 - MODELO DE PLANEACIÒN Y HOJA DE RUTA		
Realizar un ejercicio de entendimiento de la situación de implementación de tecnologías emergentes como apalancador de transformación Digital, bajo la metodología del marco de transformación digital del estado colombiano	Sin iniciar	
Definir y planificar las estrategias e iniciativas en Tecnologías de la Información en el Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2024-2026, alineado con los planes estratégicos nacional, sectorial y territorial, así como a los procesos estratégicos, misionales,	Sin iniciar	

de apoyo y de evaluación del Ministerio de Justicia y del Derecho.		
Establecer un portafolio de proyectos que contribuyan a mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información, de tal manera que apalanquen y ayuden a el Ministerio de Justicia y del Derecho a alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo plazo.	Sin iniciar	
Diseñar un proyecto de inversión para la gestión de TI en la institución pública que permita garantizar la ejecución de los proyectos definidos en el PETI	Sin iniciar	
Realizar una proyección financiera en materia de TI buscando optimizar el uso y asignación de recursos de tecnologías de la información y las comunicaciones, con el objetivo de mejorar las capacidades de servicio que ofrecen los aplicativos y los sistemas de información de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho.	Sin iniciar	
Asesorar a la Entidad en el seguimiento al cumplimiento del PETI, con base en su enfoque metodológico, para la evaluación del cumplimiento de la Estrategia de TI, para determinar el nivel de avance y cumplimiento de los objetivos y proyectos definidos en el PETI y recomendaciones de implementación de acciones de mejora continua a partir de los resultados de las evaluaciones sobre el cumplimiento de la estrategia de TI.	Sin iniciar	
CIERRE DEL PROYECTO		
Realizar la trasferencia de conocimiento del ejercicio de Arquitectura Empresarial de la Entidad, la guía metodológica utilizada y su implementación. La transferencia se realizará al equipo de Arquitectura Empresarial y al equipo de la DTGIJ. El medio será virtual, la elaboración, presentación, revisión y aprobación de este punto será acordado con el supervisor del contrato.	Sin iniciar	
Construir el repositorio de Arquitectura Empresarial para el proyecto PETI con la documentación recopilada en este ejercicio.	Sin iniciar	

Atentamente,



FIRMA CONTRATISTA
ANDRÉS FELIPE MENDEZ ANTOLINEZ
C.C. 1019005663 de Bogotá

MINJUSTICIA	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08 Versión: 1.0 Vigencia: 04/10/2023

CONTRATO No.:	1093-2023
CONTRATANTE:	Ministerio de Justicia y del Derecho
CONTRATISTA:	INGENIUM COLOMBIA SAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	900500876
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	DISEÑO, FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (PETI) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL VIGENTE Y VISIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL, PARA EL PERIODO 2024-2026
PERIODO DEL INFORME:	19 de octubre de 2023 al 17 de noviembre de 2023
INFORME No.	2

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1 Definir y planificar la estrategia que permita construir el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI de una manera eficiente y eficaz, alineado con los objetivos institucionales, así como del Gobierno Colombiano	La estrategia del PETI está definida de acuerdo con las fases consignadas en la Guía G.ES.06 Guía de Construcción del PETI, y en el plan de proyecto se pueden identificar las fases de comprensión (en el levantamiento de información y el entendimiento estratégico), analizar (Fase 2) con la construcción de la línea base de arquitectura y elementos del modelo de TI y en la construcción de la arquitectura objetivo (fase 3) para finalizar con los elementos de presentación del PETI (Fase 4).	Se puede ver desde las presentaciones de sensibilización, kickoff, etc, hasta la estructura del documento del PETI que estamos	N/A

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
		usando.	
2 Presentar un Plan de Trabajo que indique el Cronograma, las actividades a desarrollar en cada una de sus fases y los tiempos en los que se ejecutaran cada una de ellas. El cual debe ser entregado en los primeros quince (15) días de iniciado el contrato. El Ministerio contará con 5 días para su aprobación	Se hizo entrega del plan de proyecto el día 18 de septiembre de 2023	Carpeta 01. Planes Proyecto	PETI 2023/Contractual/02.Planeación/01.Planes Proyecto
3 Adaptar las fases propuestas en la Guía para la Construcción del PETI de MinTIC a las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho, y las condiciones de levantamiento y obtención de información, como parte de los insumos requeridos para la elaboración del PETI.	Se hizo entrega del catálogo de solicitud de información el día 18 de septiembre de 2023 y el Ministerio ha hecho entrega de la información	Carpeta Levantamiento de Información	Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de Información
4 Involucrar a los interesados en el proyecto de construcción del PETI a través de la formalización del equipo de Arquitectura Empresarial de la entidad.	Se hizo la identificación de interesados del proyecto, para lo cual se hizo entrega de la matriz de interesados llamada E0-05-PGP MINJUSTICIA - Matriz de Interesados v0.1 que hace parte del plan de proyecto.	E0-05-PGP MINJUSTICIA - Matriz de Interesados v0.1	Evidencia: Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de Información/Planeación

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
			y Seguimiento.
5 Realizar las reuniones pertinentes (al menos una semanal) durante el plazo de ejecución, con el propósito de verificar el avance de las actividades contratadas	Se han realizado 5 sesiones de seguimiento operativo semanal.	Carpeta Reuniones de Seguimiento	02. PETI 2023/02.Contratual/02. Planeación/02. G Cambios/V 0.3/Levantamiento de información/0. Planeación y Seguimiento/Reuniones de Seguimiento
6 Realizar un ejercicio de entendimiento estratégico que le permita al Ministerio de Justicia y del Derecho establecer y entender los procesos de TI que se desarrollan en el ámbito sectorial e institucional, así como la operación de sus servicios	Se hizo entrega del producto Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo - PETI v1.0.	Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo – PETI v1.0.	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 2 – Entendimiento estratégico y modelo operativo
7 Realizar la descripción de alto nivel del mapa de procesos del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual representa el comportamiento de este,	Se hizo entrega del producto Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo - PETI v1.0.	Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo – PETI v1.0.	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
dando orientación al cómo gestionar las actividades de TI para dar cubrimiento a su misionalidad			Proyecto/Fase 2 – Entendimiento estratégico y modelo operativo
8 Describir el flujo y las necesidades de información al interior de la institución pública, el sector y a nivel nacional para la toma de decisiones relacionadas a Interoperabilidad e intercambio de información	Se hizo entrega del catálogo de Integraciones, el cual se encuentra disponible en: 1. Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 (Sección Catálogo de Integraciones). 2. Anexo 01 AS IS – Catálogo de integraciones.	E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 Anexo 01 AS IS – Catálogo de integraciones	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS/E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1.docx Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
			SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS/Anexos Fase 3/Anexo 01 AS IS – Catálogo de integraciones.xlsx
9 Realizar un diagnóstico con visión de Arquitectura Empresarial en el Ministerio de Justicia y del Derecho de su situación actual referente a su capacidad tecnológica, y tomar ese análisis como línea base para proyectar la visión en materia de TI, basándose en los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI y los objetivos de transformación y gobierno digital del Gobierno Colombiano.	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos.	Carpeta Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
10 Describir el estado actual de los diferentes dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial en el Ministerio de Justicia y del	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos.	Carpeta Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL -	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
Derecho (Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura, Uso y Apropiación, Seguridad) y los diferentes modelos MAE, MGGTI, MGPTI		ARQUITECTURA AS IS	Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
11 Analizar en conjunto con la Entidad su operación y gestión, para describir los objetivos estratégicos, la Visión y Visión de TI, así como su alineación con la estrategia institucional, sectorial y nacional.	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos.	Carpeta Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
12 Articular el ejercicio de Arquitectura Empresarial para la construcción del PETI de manera eficaz y eficiente con otras iniciativas del negocio y tecnológicas que sean proveedoras o consumidoras durante la vida útil de este ejercicio	Entregables en desarrollo		
13 Desarrollar una estrategia de gestión de cultura y cambio para el ejercicio de construcción del PETI,	Se llevó a cabo sesión el 13 de octubre con el equipo de prensa del Ministerio, en la cual se acordó la forma en que se van a realizar las diferentes piezas de comunicación para publicar en las diferentes fases del proyecto. Se hacer una	Carpeta 02. PETI	Carpeta 02. PETI

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
alineada a la estrategia del Ministerio de Justicia y del Derecho	entrega preliminar el día 18 de octubre de 2023 del archivo E0-12-PGP MINJUSTICIA - Plan de comunicaciones.ppt. Evidencia:		
14 Ejecutar un plan de comunicaciones del proyecto, útil para facilitar entendimiento del ejercicio de Arquitectura Empresarial y apalancar la gestión del cambio propuesta	Entregables en desarrollo		
15 Realizar la trasferencia de conocimiento del ejercicio de Arquitectura Empresarial de la Entidad, la guía metodológica utilizada y su implementación. La transferencia se realizará al equipo de Arquitectura Empresarial y al equipo de la DTGIJ. El medio será virtual, la elaboración, presentación, revisión y aprobación de este punto será acordado con el supervisor del contrato	N/A		
16 Construir el repositorio de Arquitectura Empresarial para el proyecto PETI con la documentación recopilada en este ejercicio	N/A		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
17 Realizar un análisis de costos actuales de operación y funcionamiento del área de TI, brindando recomendaciones para su optimización	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos.	Carpeta Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
18 Realizar un ejercicio de entendimiento de la situación de implementación de tecnologías emergentes como apalancador de transformación Digital, bajo la metodología del marco de transformación digital del estado colombiano	N/A		
19 Alinear el PETI con la Política de Gobierno Digital, convirtiéndose en el punto de partida de los procesos de Trasformación Digital –TD, y de la cuarta revolución industrial, Marco de Referencia de Arquitectura V3.0, guías para apoyar las prioridades	N/A		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
establecidas por la Entidad			
20 Proponer el modelo de Gestión y Gobierno de TI recomendado desde el punto de vista de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho. Este modelo deberá estar alineado con la estrategia institucional y la del sector y permitir desarrollar una gestión que genere valor estratégico para la comunidad, el sector, las dependencias y para el direccionamiento del Ministerio de Justicia y del Derecho.	N/A		
21 Diseñar un modelo de Arquitectura Empresarial que cumpla con los dominios del MRAE y con los lineamientos de Gobierno Nacional, principalmente de MinTIC.	N/A		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
22 Brindar recomendaciones que fortalezcan el gobierno y gestión de TI, y mantenerlas alineadas a los retos del ejercicio de Arquitectura Empresarial	N/A		
23 Diseñar una metodología de gestión integral de proyectos de TI, que le permita al Ministerio de Justicia y del Derecho garantizar que los proyectos ejecuten su alcance en el tiempo, costo y calidad esperada. Indicar cual práctica o metodología la entidad va a abordar para la gestión de los proyectos de TI.	N/A		
24 Proponer un modelo de procesos de tecnología optimizado, que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho	N/A		
25 Alinear los aplicativos, infraestructura tecnológica y procesos	N/A		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
de tecnología de la información a las necesidades actuales y futuras de la entidad			
26 Diseñar vistas de arquitectura empresarial que permitan conocer la situación objetivo o deseada de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial	N/A		
27 Definir un sistema de gestión seguimiento, monitoreo y evaluación del ejercicio de Arquitectura Empresarial, que incluya un modelo de madurez e indicadores de desempeño	N/A		
28 Definir documentación estructurada como propuesta para las estrategias de seguridad de la información y transformación digital de acuerdo con los modelos y marcos de trabajo recomendados	N/A		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
29 Identificación de las diferencias entre el estado actual en Materia de TI y la situación futura o deseada, así como la identificación de los problemas o debilidades existentes que impiden alcanzar los objetivos estratégicos del Ministerio de Justicia y del Derecho.	Se hizo entrega del producto . Documento E4-12-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v0.1 con sus respectivos Anexos.	Carpeta Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
30 Definir y planificar las estrategias e iniciativas en Tecnologías de la Información en el Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2024-2026, alineado con los planes estratégicos nacional, sectorial y territorial, así como a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación del Ministerio de Justicia y del Derecho	N/A		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
31 Definir ejercicios de Arquitectura Empresarial que el MJD sobre los objetivos estratégico o proceso de negocio incorporando los lineamientos aplicables del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano	N/A		
32 Establecer un portafolio de proyectos que contribuyan a mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información, de tal manera que apalanquen y ayuden a el Ministerio de Justicia y del Derecho a alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo plazo.	N/A		
33 Diseñar un proyecto de inversión para la gestión de TI en la institución pública que permita garantizar la ejecución de los proyectos definidos en el PETI	N/A		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
34 Realizar una proyección financiera en materia de TI buscando optimizar el uso y asignación de recursos de tecnologías de la información y las comunicaciones, con el objetivo de mejorar las capacidades de servicio que ofrecen los aplicativos y los sistemas de información de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Justicia y del Derecho.	N/A		
35 Asesorar a la Entidad en el seguimiento al cumplimiento del PETI, con base en su enfoque metodológico, para la evaluación del cumplimiento de la Estrategia de TI, para determinar el nivel de avance y cumplimiento de los objetivos y proyectos definidos en el PETI y recomendaciones de implementación de acciones de mejora continua sobre el cumplimiento de la	N/A		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
estrategia de TI.			
36 Contemplar dentro de la metodología a utilizar, aspectos de marcos de referencia o buenas prácticas que apliquen en la entidad y el sector.	Entregable en desarrollo		
37. Cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en este documento y sus anexos	Se da cumplimiento con las especificaciones técnicas en los entregables que se han desarrollado y se encuentran en desarrollo.		

ENTREGABLES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS ENTREGABLES	SOPORTES
1. PLAN DE TRABAJO Y GESTIÓN DEL PROYECTO	Se elaboró el entregable Plan de Trabajo y Gestión del Proyecto	PETI 2023/Contractual/02.Planeación/01.Planes Proyecto
2. ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO Y MODELO OPERATIVO	Se elaboró el entregable Entendimiento Estratégico y Modelo Operativo	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 2 – Entendimiento estratégico y modelo operativo
3. DOCUMENTO DE ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS,	Se elaboró el entregable Documento de Análisis de la Situación Actual – Arquitectura AS IS, junto con sus Anexos	Planeación/02. G Cambios/V0.3/Levantamiento de Información/1. Ejecución del Proyecto/Fase 3 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS
4. DOCUMENTO DE MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO - ARQUITECTURA TO BE	N/A	
5. DOCUMENTO DE MODELO DE PLANEACIÓN Y HOJA DE RUTA - ARQUITECTURA TO DO,	N/A	

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,

Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

Vo.Bo. Supervisor
JULIO CESAR RIVERA MORATO

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA N°: FE 179

INGENIUM COLOMBIA SAS
900.500.876-5
CR 7 B 127 36 AP 502
Bogotá-Colombia
3143845903
ingeniumcolombia@gmail.com

Cliente: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nit: 900.457.461-9
Teléfono: (601) 4443100 - Ext. 000
Dirección: CALLE 53 13 27
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	20/11/2023, 17:32
Expedición	20/11/2023, 17:32
Vencimiento	20/12/2023
Vendedor	INGENIUM COLOMBIA SAS INGENIUM
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Valor desc.
1	Segundo pago - Contrato 1093 de 2023 - DOCUMENTO DE ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL - ARQUITECTURA AS IS	1.00	136,705,622.11	136,705,622.11	19 %	25,974,068.20	162,679,690.31	0.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento sesenta y dos millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos noventa pesos m/cte con treinta y uno cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-20 por $ 162,679,690.31

Total Bruto	**136,705,622.11**
IVA 19% Compras	**25,974,068.20**
Total a Pagar	**162,679,690.31**

Observaciones:
Esta factura de venta es titulo valor de conformidad con la ley 1231 de 2008 y vencido el plazo de pago de la presente factura causará al máximo intereses de mora permitidos.
#$12-01-01-000;Contrato 1093-2023;julio.rivera@minjusticia.gov.co#$

Orden de compra: -

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764026677821 aprobado en 20220316 prefijo FE desde el número 77 al 500 Vigencia: 24 Meses**Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa

CUFE:
f835d508de0081989bbb9fe975f0a6bdfec7b696a17ca1d5ec547ba50368fd62b74b346c45138e17d9ead4842c8ce315

Elaborado por

Firma recibido

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ingenium

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Yo, JORGE EDUARDO MOLINA JIMENEZ, identificado con 1072894364, y con Tarjeta Profesional No. 190330-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (INGENIUM COLOMBIA SAS) identificado con Nit 900500876-5 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, **ICBF** y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Nota 2: Cuando la certificación sea expedida por revisor fiscal deberá adjuntar a la propuesta **CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE.**

Dada en Bogotá, a los (4) cuatro días del mes de Noviembre de 2023

FIRMA .....

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA JORGE EDUARDO MOLINA JIMENEZ



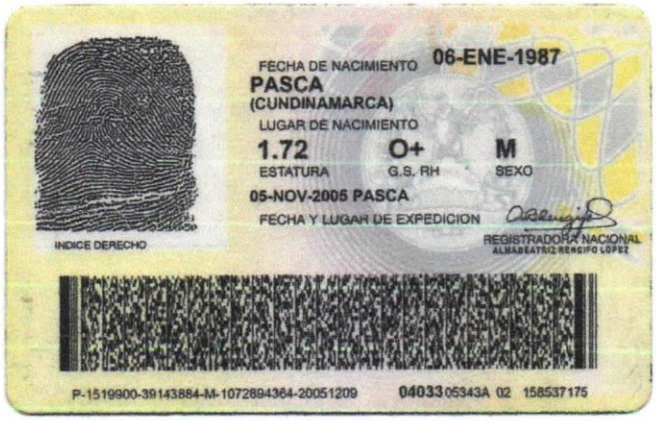
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.072.894.364

MOLINA JIMENEZ
APELLIDOS

JORGE EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1987
PASCA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

05-NOV-2005 PASCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-1519900-39143884-M-1072894364-20051209 0403305343A 02 158537175

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

190330-T



JORGE EDUARDO
MOLINA JIMENEZ
C.C. 1072894364
RESOLUCION INSCRIPCION 320 **FECHA 28/05/2014**
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **202147**

181243

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 648 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.dcgs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0140514937E1800

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

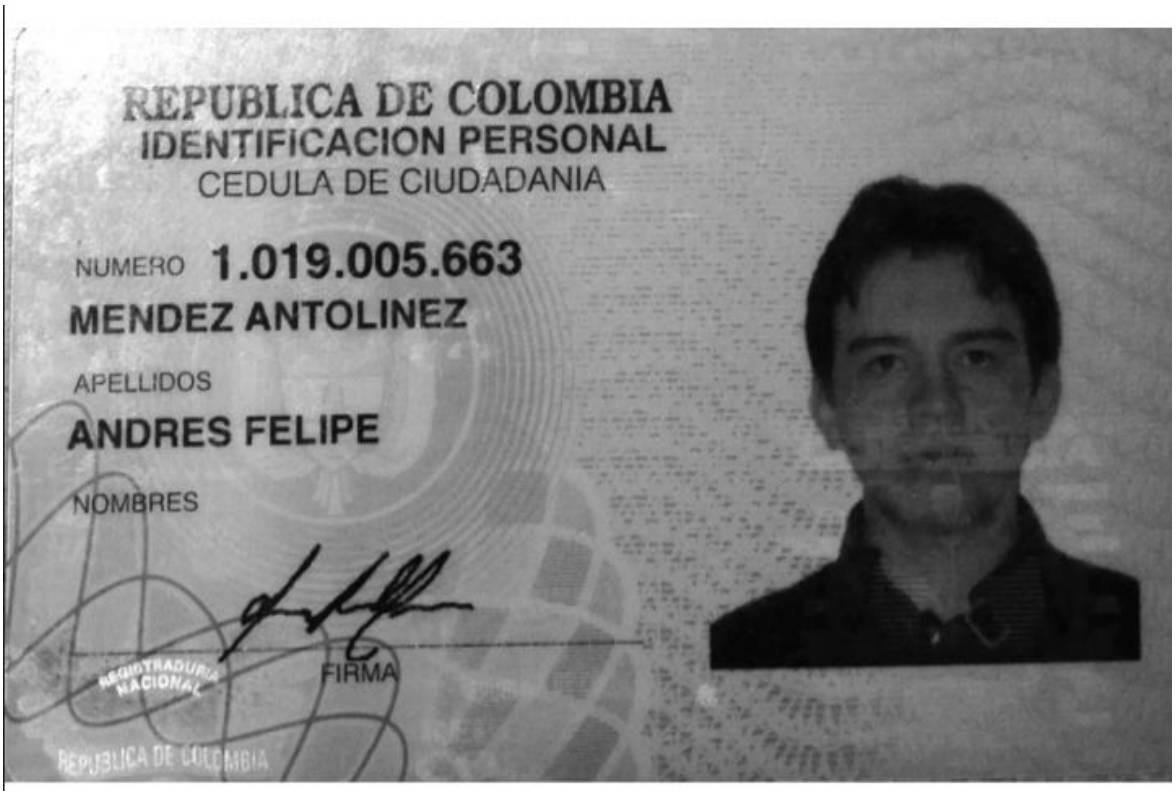
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE EDUARDO MOLINA JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072894364 de PASCA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 190330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.019.005.663
MENDEZ ANTOLINEZ
APELLIDOS
ANDRES FELIPE
NOMBRES
FIRMA
REGISTRADURIA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1986
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-JUN-2004 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00323687-M-1019005663-20110817 0027769593A 1 1461465851

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900500876-5	INGENIUM COLOMBIA SAS	CRA 7 B #127-36 APTO 502	3143845903	info@ingeniumcolombia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				13	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-10	E	07/11/2023	72257327	$22.596.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	380.000	0		0		0	0	0	0	380.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.319.500	0		0		0	0	0	0	1.319.500	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.092.700	0		0		0	0	0	0	2.092.700	7
EPS010	EPS Sura	800088702-2	38.000	0		0		0	0	0	0	38.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	360.000	0		0		0	0	0	0	360.000	1
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	26.300	0		0		0	0	0	0	26.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.964.000	0	0	92.700	92.700	0	0		3.149.400	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.979.800	0	0	52.800	52.800	0	0		2.085.400	3
231001	Colfondos	800227940-6	680.000	0	0	0	0	0	0		680.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	7.699.300	0	0	234.500	234.500	0	0		8.168.300	7

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	438.200				438.200	0	0	438.200			4.382	438.200	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	3.330.900	0	0	3.330.900	13

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900500876-5	INGENIUM COLOMBIA SAS		CRA 7 B #127-36 APTO 502	3143845903	info@ingeniumcolombia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-10	E	07/11/2023	72257327	$22.596.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
211.200	0	0	211.200	1
ICBF				
316.700	0	0	316.700	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	4.216.500	4.216.500
Pensión	4	14.083.100	14.083.100
Riesgos Laborales	1	438.200	438.200
CCF	1	3.330.900	3.330.900
ESAP	0	0	0
ICBF	1	316.700	316.700
MEN	0	0	0
SENA	1	211.200	211.200
TOTALES	14	22.596.600	22.596.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900500876-5	INGENIUM COLOMBIA SAS		CRA 7 B #127-36 APTO 502	3143845903	info@ingeniumcolombia.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-10	E	07/11/2023	72257327	$22.596.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015432542	ROMERO SARMIENTO MARIA CAMILA	1	0			S																	25-14	9.500.000	1.520.000	0	0	47.500	47.500	EPS001	9.500.000	380.000	14-7	9.500.000	1	49.600	CCF24	9.500.000	380.000	0	0	0	0	0
2	CC	1069727229	CRISTANCHO CRUZ LEYDI VIVIANA	1	0			N																	230301	10.556.000	1.689.000	0	0	52.800	52.800	EPS005	10.556.000	1.319.500	14-7	10.556.000	1	55.200	CCF24	10.556.000	422.300	10.556.000	211.200	316.700	0	0
3	CC	53003179	VELANDIA MARTINEZ JENNY CAROLINA	1	0			S																	231001	4.250.000	680.000	0	0	0	0	EPS008	4.250.000	170.000	14-7	4.250.000	1	22.200	CCF24	4.250.000	170.000	0	0	0	0	0
4	CC	52231143	LINARES ZIPAQUIRA SANDRA ESPERANZA	1	0			S																	25-14	11.298.258	1.807.800	0	0	56.500	56.500	EPS008	11.298.258	452.000	14-7	11.298.258	1	59.000	CCF24	11.298.258	452.000	0	0	0	0	0
5	CC	1019079045	CHICA HERNANDEZ SARA JULIANA	1	0			S																	25-14	9.081.469	1.453.100	0	0	45.500	45.500	EPS008	9.081.469	363.300	14-7	9.081.469	1	47.500	CCF24	9.081.469	363.300	0	0	0	0	0
6	CC	1033721397	GIRALDO CORREDOR DAVID NICOLAS	1	0			S																	230201	8.524.800	1.364.000	0	0	42.700	42.700	EPS008	8.524.800	341.000	14-7	8.524.800	1	44.500	CCF24	8.524.800	341.000	0	0	0	0	0
7	CC	1087672695	BELTRAN CONSTAIN GERMAN DARIO	1	0			S		X															25-14	950.000	152.000	0	0	0	0	EPS010	950.000	38.000	14-7	950.000	1	5.000	CCF24	950.000	38.000	0	0	0	0	0
8	CC	1069734144	ESCOBAR CASTAÑEDA ADRIANA LUCIA	1	0			S																	25-14	8.000.000	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS008	8.000.000	320.000	14-7	8.000.000	1	41.800	CCF24	8.000.000	320.000	0	0	0	0	0
9	CC	1069732457	CRISTANCHO CRUZ YECID ESNEIDER	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-7	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
10	CC	1026564177	ROJAS BULLA CAMILO ANDRES	1	0			S																	25-14	8.700.000	1.392.000	0	0	43.500	43.500	EPS017	8.700.000	348.000	14-7	8.700.000	1	45.500	CCF24	8.700.000	348.000	0	0	0	0	0
11	CC	1026564177	ROJAS BULLA CAMILO ANDRES	1	0			S													X				25-14	300.000	48.000	0	0	1.500	1.500	EPS017	300.000	12.000	14-7	300.000	1	0	CCF24	300.000	12.000	0	0	0	0	0
12	CC	1057436243	CASTRO ALFONSO LUIS CARLOS	1	0			S		X															230301	657.334	105.200	0	0	0	0	MIN002	657.334	26.300	14-7	657.334	1	3.500	CCF24	657.334	26.300	0	0	0	0	0
13	CC	74376286	BAQUERO MORENO OSCAR YOVANY	1	0			S																	230201	10.000.000	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS008	10.000.000	400.000	14-7	10.000.000	1	52.200	CCF24	10.000.000	400.000	0	0	0	0	0
14	CC	35510626	VELANDIA BAUTISTA ROSA LIBIA	51	0			N																	25-14	290.000	46.400	0	0	0	0		0	0	14-7	1.160.000	1	6.100	CCF24	290.000	11.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado Bancario

Jueves, 12 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGENIUM COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 900500876, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	60200014605	2019/06/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887775047

(415)7707212489984(8020) 000001488777504 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 0 8 7 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIUM COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 B 127 36 AP 502

42. Correo electrónico info@ingeniumcolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 2 7 2 8 0 9 5	3 1 4 3 8 4 5 9 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 2 0 2 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

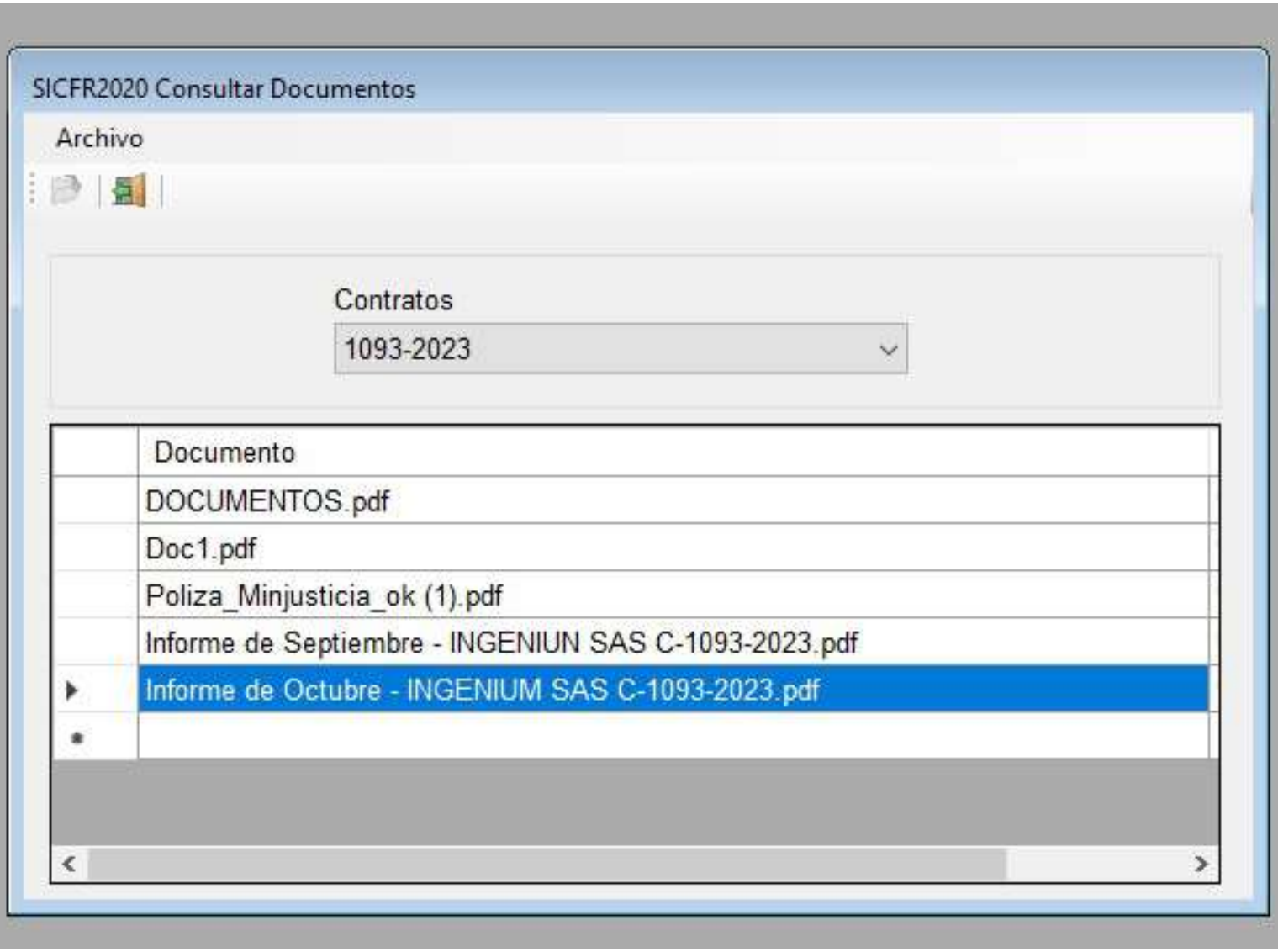
59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 12 / 12 : 03: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ ANTOLINEZ ANDRES FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


SICFR2020 Consultar Documentos
Archivo
Contratos
1093-2023
Documento
DOCUMENTOS.pdf
Doc1.pdf
Poliza_Minjusticia_ok (1).pdf
Informe de Septiembre - INGENIUN SAS C-1093-2023.pdf
Informe de Octubre - INGENIUM SAS C-1093-2023.pdf